

Buenos Aires, <sup>9</sup>30 de setiembre de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión y colocación de ocho (8) calefactores de tiro balanceado de 3000 cal/h. cada uno, en la sede de los Tribunales Penales Orales de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut), sito en la calle 25 de Mayo 401 de esa localidad; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 31/33.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DOS MIL CIEN (\$ 2.100.)- a la Cuenta "Equipos de oficina y muebles" (05-20-4-3-7-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN